REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: <u>jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, diez (10) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201800633

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante PEDRO MANUEL RUGELES GOMEZ, la comunicación remitida por el G.I.T. de Representación Externa División de Gestión de Cobranzas de la Dirección de Impuestos Nacionales, Seccional de Bogotá en comunicación No. 1.32.244.443.14947 y de su contenido póngase en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERAÑZA CEBALLOS TRIANA